

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 4965** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corte de 220 árboles (robles, abedules y castaños) y posterior cambio de cultivo, en ambas márgenes del Regato da Veiga, parcela 298-polígono 95 de la parroquia de Damil (San Salvador) del término municipal de Begonte (Lugo).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica Miño Sil O.A, la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización para la corte arbolado en la zona de policía de un cauce y posterior cambio de cultivo.

Expediente: A/27/51220

Peticionario: Jose María López Castro

Nombre del río o corriente: Regato da Veiga

Emplazamiento: parcela 298-polígono 95 de la parroquia de Damil (San Salvador)

Término Municipal y Provincia: Begonte (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 611.918/Y= 4.779.154

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende la corte de 220 árboles (172 abedules, 33 robles y 15 castaños) y posterior cambio de cultivo.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131- 2º – 27004 – Lugo).

Lugo, 13 de febrero de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260005791-1